Sábado 11 de Noviembre 1871 MONTEVIDEO 2ª Época—Año 8—Núm. 2,103

La Reforma Pacífica

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
donde se reciben suscriciones, avisos y suscriciones

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA!
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses ! 10.50 »
Por un año. ! 20.00 »
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 11.
Santos Martin y Delfino.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAYANO. 6.
La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 15, 17, 20, 23, 26 y 29.
La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para la Florida, los dias 1.º, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 29.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra idem: la «Gironina» para Rocha y San Carlos, sale los dias 5, 13, 21 y 28.—Calle 18 de Julio núm. 2.
Diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las tres de la tarde de las Piedras.—Agencia calle de 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la Acérrima, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 y 1/2 de la tarde.
El *Cándores* sale hoy para Rio Grande, Paranaguá, Santa Catalina y Rio Janeiro. La correspondencia se recibe en el correo y Sala de Comercio hasta la una y media de la tarde.
El *Biela* sale hoy á las 2 de la tarde con destino á Rio Janeiro, Bahia, Southampton y Amberes, recibiéndose la correspondencia hasta las 11 de la mañana en el Correo y consulado inglés.

Sucursal del "Siglo"
En la Libreria de Lastarria se reciben avisos y esquelas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega, en las mismas condiciones que se entregaren en esta oficina.

10,000 EJEMPLARES
Gran Almanaque del Siglo
PARA 1872
Este acreditadísimo almanaque, indispensable para todos, estará en venta el 15 de Noviembre, únicamente en esta oficina.
El indice de las materias lo publicaremos en breve, y el será la mejor prueba de que en 9 años de existencia el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO ha ido de progreso en progreso y es hoy el mas popular de cuantos se publican en el Plata.
Está impreso ya el primer pliego ó DIEZ MIL EJEMPLARES.

EL SIGLO

«La Revolucion» (periódico), el Gefe Político y el Comandante Costa.

En medio de los mayores estravíos y desaciertos por parte de nuestros hombres de Estado y aun por la generalidad de nuestros correligionarios políticos, es consolador que en las situaciones mas calamitosas y de la mayor exacerbacion de las pasiones, haya quedado el partido en que millonas conservar algunos rasgos de sus principios y de sus aspiraciones tradicionales.

Los diversos Ministros que han acompañado al General Batlle, han querido encerrar y romper la buena tradicion de nuestra escuela en lo que se refiere á la prensa—la gran institucion de las libertades públicas en las sociedades modernas, pero la resistencia de unos pocos periodistas apoyados por la opinion pública, ha sido bastante para poner á raya las hidrofobias propósitos.

Rodriguez Caballero se desbacha en amonestaciones á la prensa, que llamaba licenciosa y anárquica; Bustamante, encarcelaba y desterraba á los periodistas; Turnes pugnaba sin tregua por remachar grillos á los pies ó arrojarlos siquiera á la Habana, contenta de por último, con someterlos á la jurisdiccion de los Consejos de Guerra; y sin embargo, la prensa era libre, ha sido y es libre porque sobre el estravío de unos cuantos Ministros mal inspirados y poco escrupulosos en materia de principios políticos, estaba la conciencia pública que veia en la libertad de la prensa la única barrera contra el desbarde de los poderes arbitrarios que se habian encabezado del pais.

La prensa ha sido y es libre bajo el peor de los Gobiernos que puede darse un pueblo, por esta razon muy sencilla y muy verdadera, porque ese Gobierno no representa la tradicion genuina del partido que domina la situacion, ni la voluntad sincera de su gran mayoría; porque en medio de los estravíos y de las aberraciones á que ese partido político ha descaido, conserva todavía una vaga aspiracion hácia el régimen de las instituciones y hácia la práctica de todas las libertades, bajo gobiernos que sean la espresion legítima de la soberanía popular.

A los que dudan de lo que decimos, señalamos el hecho de la libertad de la prensa de que se disfruta bajo el Gobierno del General Batlle, que se ha visto obligado á retroceder de sus arbitrariedades y sus atentados, rindiendo homenage á las inequívocas manifestaciones de una opinion que no ha podido ser arrastrada ni bajo la presion del terror que en momentos dados se quiso implantarle

Ahí está en pleta revolucion un periódico que se constituye órgano de la *Revolucion* y la enaltece y la sostiene bajo la misma jurisdiccion del gobierno, á quien esa revolucion combate.

¿Como y porqué se produce ese fenómeno?

¿Acaso por el culto que personalmente profesa el General Batlle á la libertad de la prensa?

El General Batlle que consintió en encarcelar y desterrar periodistas en plena paz, porque esos periodistas combatian su marcha política y administrativa, ¿podria tener inconveniente en encarcelar y desterrar periodistas en plena revolucion, á periodistas que se dedicaban partidarios y cómplices de la Revolucion?

No; el General Batlle encarcelaba y desterraba á los escritores de *La Revolucion* y los habria desterrado una y mil veces, sino hubiera tenido la ocasion de perseguir de que la opinion pública, de que la opinion dominante condena todas aquellas medidas de represion contra la prensa y de persecucion contra los periodistas, llevando su celo por la libertad de la prensa hasta el estremo de legitimar aun las propagandas realmente anárquicas.

El hecho que revelamos es significativo y enlenecimente honroso para un partido político.

En igualdad de circunstancias, ese hecho no se produciria tajo el dominio del partido que se ha lanzado á la Revolucion, porque cuando existiese al frente del Gobierno un hombre de prontitud y de principios, la presion de su partido lo obligaria á proceder arbitrario y violentamente.

El Siglo no pudo existir bajo la administracion del Sr. Berro, una vez que el General Flores invadió el pais, y sin embargo *El Siglo* no hizo otra cosa que abstenerse, porque queriendo lo escribian entonces sabian que no ejercitarian un derecho, poniéndose al servicio de la Revolucion bajo la jurisdiccion del propio Gobierno, al cual venia la Revolucion á derrocar.

¿Pero la supresion de *El Siglo*, fué acaso un acto individual del Sr. Berro?

En manera alguna: Respondió á una exigencia de un partido que lo habria suprimido por un acto de *efervescencia*, ó no haberse anticipado aquel magistrado á las iras populares

Estos hechos pueden servir para caracterizar á los partidos políticos en que está dividido el pais; bajo el Gobierno del Sr. Berro, el Gobierno mas moral, mas tolerante y mas digno que ha tenido el partido blanco—los diarios eran suprimidos porque no llamaban viveldas y salteadores á Flores y á sus parciales, porque no pedian la horca y la confiscacion para semejantes salteadores de caminos; y bajo el Gobierno del General Batlle, el peor de los Gobiernos que puede constituirse por la influencia de un partido político, los diarios que descaradamente se proclaman partidarios de Aparicio y sus afines, viven y circulan protejidos por el sentimiento público, manifestado con la guerra de las mas profundas convicciones.

Hemos querido fijar estos precedentes antes de ocuparnos de la carta del Comandante Costa que ayer hemos publicado, porque estamos ciertos que el hecho ejemplo que en materia de liberalidad y de tolerancia estamos dando, ha de influir poderosamente en el ánimo del Sr. Costa.

El Sr. Costa ha sido injuriado y calumniado en el periódico *La Revolucion*, y la cuestion deja de tener todo carácter político.

La injuria y la calumnia serian calumnia é injuria aunque se hubieren estampado en la *Tribuna* ó en *El Siglo* y no es posible aplicar á la *Revolucion* otros los principios generales que rigen en materia de calumnia y de injuria.

Entonces lo primero que ocurre preguntar, es por qué el Jefe Político de la capital se ha permitido llamar á la Policia al Director de la *Revolucion* para exijirle que declare qui en sus periódicos injuriaron y calumniaron al Comandante Costa; y en segundo que ocurre preguntar es donde ha encontrado el Jefe Político ley ó principio que lo autorice para llamar á su despacho á un periodista, amonestarlo y aun detenerlo en la Policia, porque en un diario se injuria y se calumnia á Juan, Pedro ó á Diego, que al fin nuestro amigo D. Juan Cruz Costa para el caso no es mas que un Diego, un Pedro ó un Juan.....

Ya es tiempo de que los funcionarios públicos conozcan el alcedaño de las instituciones de su pais y observen y acaten las prescripciones mas comunes de la Constitucion y de las leyes.

¿Qué tiene que ver el Gefe Político con la prensa periódica?

¿Qué tiene que ver en las cuestiones de injurias?

¿Acaso el Sr. Costa que es hombre honrado y que es hombre capaz de ejercitar sus derechos en todos los terrenos, necesita de la tutela de la Policia para quedar bien parado en cuestiones de honor?

Tenemos tal confianza en la honorabilidad personal del Sr. Costa, que creemos firmemente que solo puede no quedar bien parada su honra, si se elije las vias de la arbitrariedad para obtener reparacion.

El Sr. Costa se ha dirijido en una que en presencia de lo anormal de las circunstancias y de la acefalia de Jurados, se ha encontrado perplijo y sin saber que hacer en presencia de la calumnia; pero nosotros no encontramos inconveniente que se haga variar al Sr. Costa en sus creencias y en su propósito de buscar y obtener reparacion por los medios legales.

La anormalidad de las circunstancias en cuanto al hecho de la guerra en que el pais está, no debe ni quiera tomarse en consideracion, porque las acciones ordinarias de los ciudadanos no dejan de regirse por las leyes y los principios comunes porque haya ó no guerra en el pais y en cuanto á la acefalia de Jurados, es un mal que no es consecuencia todas tenemos que soportar y con mayor razon los que alguna parte de responsabilidad tienen en él.

¿No estaba nuestro amigo Costa en la Cámara de Representantes cuando el Gobierno decidió disolver la Junta Económico Administrativa?

Es muy probable que si una vez enérgica se hubiese levantado contra ese atentado injustificable, la mayoria de las Cámaras la hubiera segundado y tendriamos Junta E. Administrativa y tendriamos Jurados.

Pero presindamos de eso.

Si no hay jurados hay los tribunales ordinarios, y si no hay no tribunales ordinarios ni jurados, los habrá mas tarde, y cuando los haya, el Sr. Costa confundirá y castigará á sus calumniadores, para lo cual debe desde luego establar su acusacion.

Las leyes del honor no obligan á los ciudadanos á hacer lo que no es posible hacer.

Arrue el Sr. Costa á la *Revolucion*, y defínase una vez por todas si es con los intereses á todos, si hay ó no hay jurados, si hay ó no hay tribunales donde acusar y perseguir á los calumniadores.

Nosotros creemos que hay camino para conseguir el resultado que el Sr. Costa desea, persuadidos como estamos de su honorabilidad, pondremos, representando en persona, todos los medios legales en juego para castigar á los calumniadores.

No debe detener al Sr. Costa la consideracion de que no pueden ser los diarios los que presente en lugar del verdadero autor de la calumnia, porque respecto de la vindicacion del honor, esa es una circunstancia completamente insignificante.

Nosotros hemos tenido que habérnoslas ante el Juzgado con Juan Maria Gomez y con Madrazo; el Coronel Rebollo tuvo que aceptar un juicio con un Bejarano, y uno de nuestros hermanos tuvo que aceptar la persecucion de un *Conde Belgrado*, puesto en su lugar por el Sr. D. Antonio Montero.

En nuestro concepto, pues, el Sr. Costa no debe vacilar en la eleccion de los medios; los medios legales son los únicos de que debe valerse un ciudadano que se estima y que sepa cuanto respeto debe á las instituciones y á las leyes de su pais.

En ese terreno el Sr. Costa nos tiene á sus órdenes, con tanto mayor gusto, cuanto que como ya lo hemos dicho, estamos enteramente persuadidos de su honorabilidad.

Las reuniones populares

Desmentiriamos nuestras opiniones y nuestros escasos antecedentes de vida pública, si nos mostrásemos hostiles á las reuniones populares con objeto político, en las circunstancias de crisis por que suelen pasar los pueblos.

Profesamos demasiado culto al principio de la soberania popular en sus diversas manifestaciones, para que no reconozcamos en las asambleas populares uno de los medios mas legítimos de influir en los destinos del pais, y de hacer conocer las aspiraciones y las tendencias de la opinion pública.

En ese concepto, cualquiera que sea el pensamiento político que haya guiado á los promotores de las reuniones políticas que se han celebrado en casa del Dr. Ilegbuiza, no podemos menos que aceptar la idea que tiene á convertir esas reuniones de carácter hasta cierto punto privado, en reuniones populares donde tengan cabida todos los ciudadanos y puedan expresarse y sostenerse todas las opiniones.

Por lo que hace á nosotros, tomaremos en ellas nuestra parte bendita, para servir como nos lo dicte nuestra conciencia, la causa de los principios y los intereses del pais.

No abrigamos gran fé en el resultado favorable de esta reuniones, dado el caso que en la predicacion en las instituciones y en los poderes publicos, y dada, sobre todo, la anarquía de ideas que domina entre los ciudadanos; pero el deber del ciudadano en las democracias es afrontar todas las dificultades y luchar con valor y con fé en todas las situaciones.

Los conflictos que se presienten y se aproximan son de inmensa gravedad, y es preciso anticiparse al desborde de los acontecimientos para guiarlos en el sentido mas favorable al pais, á sus instituciones, á su honradez.

Si en las reuniones populares presidiese un sentimiento posterior de respeto á todas las opiniones, un anhelo sincero de buscar la mejor y la mas legítima y la mas moral de las soluciones políticas, mucho será dado esperar de un pueblo congregado para discutir sus destinos y salvarse por su propio esfuerzo ó hundirse por su propia culpa.

¿Será esto posible?

Nuestra educacion política es tan mala, nuestras pasiones son tan ardientes, las ambiciones ilegítimas é impacientes hablan tan alto, que no es necesario ser don Prodan para abrigar los mas fundados temores sobre el éxito de las reuniones populares, pero manifestar los peligros no es acobardarse ni renunciar á la idea, sino tener conciencia de los inconvenientes que se ofrecen para combatirlos y vencerlos.

Con todos sus inconvenientes y sus peligros, sean bienvenidas las reuniones populares.

SECCION OFICIAL

Consulado General de la República O. del Uruguay.
Rio de Janeiro, 3 de Noviembre de 1871.

Sr. Ministro:
Participo á V. E. que los Sres. Cónsules de Portugal Aleres y Uruguayana han comunicado á este Consulado General, que en sus respectivos distritos se hallan muchos emigrados orientales. El último comunica además que el Delegado de Policia, en cumplimiento de Ordenes de la Presidencia, le notificó que serian inmediatamente internados.

Conferenciando sobre este asunto con el Sr. Director de la Secretaria del Ministerio de Negocios estranjeros de este Imperio, me dijo, que el Presidente de la provincia de Rio Grande, desarmando á internando los individuos armados contra el Gobierno de la República, cumplia órdenes de este Gobierno, lo que participo á V. E. para los fines que convenga.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Erico A. Peña.

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones esteriores de la República O. del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Noviembre 10 de 1871.
Acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.,
Herrera y Obes.

Comandancia Militar Interina del Departamento.
Santo, Noviembre 6 de 1871.

Exmo. Sr. Presidente:
El infrascripto comunica á V. E. que el dia 4 como á la 1 ó 2 de la tarde, se presentaron en esta ciudad las fuerzas apiristas que operaban al Norte del Rio Negro, en número de 1200 á 1500 hombres, capitaneados por D. Timoteo, Salvabach y Pagotes, trayendo un simulacro de ataque á nuestras fuerzas que se encontraban como á 18 cuadras de nuestras fortificaciones. No obstante ser recio el amago del enemigo, los esperó, y calculando que fuera falso y con el solo objeto de distraer nuestra atencion para por retaguardia la retirada, ordenó esta, habiéndola efectuado en el mayor órden posible, posesionándoses de los principales puntos, á dos cuadras de las trincheras, disponiendo la línea de defensa del modo siguiente:

El centro ocupado por el batallon 1.º de GG. NN. á las órdenes del Comandante Gomensoro, defendiendo las entradas y calles laterales. La esterna izquierda con la gente de estranjeros y otros piquetes de caballeria con una reserva de infanteria, resto de los GG. NN. de este punto, á las órdenes del Coronel Martinez y la esterna derecha con fuerzas de caballeria incluida la del mayor Bravo, á las órdenes del Comandante Lopez—teniendo mis reservas dentro de trincheras á las inmediatas órdenes del Coronel Saldanha para proteger algun punto de la línea que fuere preciso; y en cuanto á la artilleria, á las órdenes del comandante Figueiroa.

En esta actitud esperé el ataque y fueron rechazados en todas direcciones, habiendo durado el tiroteo hasta puesto el sol, no atreviendo aproximarse sus guerrillas mas que á cuatro cuadras de nosotros, y habiendo cesado el fuego á la hora que cesó el fuego, con algunas pérdidas de consideracion, contándose entre ellos á un coronel, oficiales y tropa muertos de los cuales algunos han sido sepultados en los suburbios de esta ciudad.

No puedo precisar el número, por ferme de todo punto imposible en este momento. En cuanto á los heridos me encuentro en el mismo caso.

Dejaron aquí un ayudante de Salvaback en la casa del Vice cónsul brasilero, herido en una pierna de bala de cañon.

Se nos pasó un tambor del enemigo y tenemos un prisionero,

Por nuestra parte no tenemos que lamentar pérdida alguna de consideracion, solo el, 4 heridos del 1.º de Nacionales, un oficial del mismo, contuso, y dos de caballeria.

Solo me resta recomendar á la consideracion de V. E., el digno comportamiento de todos los Gefes, oficiales y tropa de esta guarnicion, que en sus puestos han desempeñado su deber con la altura que les es característica.

Dios gde. á V. E. muchos años.

Eugenio D. Fonda.

INTERIOR

Salto y Paysandú.

El dia 7 no habia un solo enemigo al frente del Salto, y se suponia que marchaban hácia Paysandú.

A este punto habia llegado el *Coquimbo* con una compañia del 1.º de GG. NN. salida de aquí, al mando del Mayor Lavalleja.

—Un boletin de *La Tribuna* de Paysandú, de fecha 8, da las siguientes noticias:

El Sr. Comandante Militar, teniente Coronel Estevan, recibió comunicaciones datadas el mismo domingo, del delegado clase del Salto, D. Eugenio Fonda, noticias de el rechazo sufrido por los revolucionarios, y la posibilidad de que se dirijieran sobre esta plaza. Que se hallaba dispuesto á mandar refuerzos para esta guarnicion si el Sr. Estevan los aceptaba.

Entendemos que nuestro comandante militar le contestó que sin embargo de contar con una guarnicion numerosa y decidida bastante para repeler victoriosamente cualquier ataque á la plaza, siquiera fuese de todas las fuerzas de Aparicio, aceptaba la oferta.

A las 3 de la mañana de ayer salió al efecto para el Salto el vapor de guerra «Bayo».

Hoy debemos tenerlo en esta de regreso con el refuerzo mencionado.

—La actitud asumida por el comandante Estevan ante la espectativa de atacar á la plaza por fuerzas revolucionarias, es digna de elogio.

El batallon *General Flores* está acuartelado desde anteanoche en la iglesia (plaza).

El parque perfectamente provisto y el espíritu de la guarnicion inmejorable.

En las boca-calles de la plaza que carecen de trincheras se improvisaron sólidas barricadas anoche.

La actividad desplegada por el Comandante militar, por el Fetall, y por la oficialidad del batallon *General Flores*, ha colocado en un momento á la plaza en estado inespugnable.

Cinco piezas de artilleria convenientemente colocadas, y con dotacion correspondiente, están al mando del Teniente Abaní que ha revelado dotes de inteligencia y actividad en el desempeño de su cometido.

—Aparicio segun las últimas noticias comunicadas por vecinos caracterizados, hoy se halla en el bajo setentrional de la Cuchilla de D. Estevan, entre el Guaviyú y Queguay.

—Entre tanto el General Borges se aproxima á esta á toda prisa. Segun últimas noticias se encontraba en el Paso del Parque.

—El Comandante Genuario Gonzalez con su Division se halla ya por Buricayupí.

—El Comandante Casimiro Perez tambien con su Division en su estancia «Andrés Perez.»

—El coronel Coronado con una columna de 1,000 hombres por Matojo.

—Como se vé, las avanzadas del general Borges ó sea la division Paysandú, se halla en los cerros de Buricayupí, parajes inmediatos á los en que se halla Aparicio

No es, entonces, aventurado suponer que, si Aparicio no proyecta alguna otra *gambeta*, estamos en vísperas de una batalla en nuestro departamento.

—El mayor Colmen llegó ayer con 50 hombres de caballeria de la sección Sanchez, no hallando nada á su paso.

—El capitan Paredes escribió al comandante militar avisándole que se incorporaba al comandante Genuario Gonzalez.

—Las fuerzas de la guarnicion sin el refuerzo que se espera del Salto, constan de

Batallon Flores	260 hombres.
Betel	60 »
Guardia Nacional	70 »
Chilleria	200 »

Suman 590 hombres, sin incluir las dotaciones de las 5 piezas de artilleria que manda el teniente Abaní.

EXTERIOR

Enerjia anti-liberal.

He aquí un documento que le hace un flaco servicio al Gobierno de Entre-Rios:

Ministerio General.
Uruguay, Noviembre 4 de 1871.

Al Gefe Político del Departamento de....

Ha llegado á conocimiento del Gobierno que en algunos departamentos ciertos individuos que toman por parte en la pasada revolucion, hacen avenidos con el actual órden de cosas, propalan noticias falsas y difunden voces alarmantes de sedicion y próximas revueltas.

Independientemente del mal que esto produce en el ánimo de los vecinos pacíficos, hay de parte de los autores de tales hechos cierta tendencia á desvirtuar por ese medio la accion de la autoridad, con desprestigio del Gobierno, y este, que está firmemente resuelto á no permitir enciprimentos de ningun Estado, hallándose ó toda tendencia subversiva del órden, me encarga dirijir á V. S. la presente nota, reiterándole las prevenciones que condencial y oficialmente le han sido hechas con anterioridad á cerca de tales alarmas, recomendándole especialmente haga vijilar con la mayor prolijidad y celo á todos aquellos que siendo conocidamente afectos, ó habiendo tenido connivencias con los hombres de la rebelion, sean sospechosos á esa Gefatura.

En cuanto á aquellos que fuesen sorprendidos dando grritos, esparciendo falsas noticias ó perturbando de algun modo el órden, V. S. debe aplicarles irremisiblemente las penas que establecen contra estos las disposiciones policiales.

Por lo que respecta á aquellos que llegasen á ser sorprendidos ó acusados de divulgar voces de sedicion ó amenazas de invasion, una vez constatado el hecho, debe V. S. ponerlos á disposicion juntamente con los cómplices, si los tuvieren, constituyéndolos en prision, y dando cuenta al Gobierno con un parte circunstanciado de lo ocurrido, para someterlos á la accion de la justicia.

Finalmente V. S. debe ordenar á sus subordinados tomen nota y pasen aviso de todas aquellas casas en que se hicieran con frecuencia reuniones de individuos, fuere cual fuere el carácter pacífico con que ellas aparentasen, inmediatamente á esa Gefatura, si es posible, los nombres de los asistentes y los datos que hayan podido reunir acerca de ellos, con todo lo que pueda contribuir en algun modo al objeto que se tiene en vista.

El Gobierno confia que en el cumplimiento de las prevenciones indicadas en la presente nota, V. S. desplegará el celo y actividad que el asunto requiere.

Dios guarde á V. S.

Secundino Zamora.

Paraguay

Diarios hasta el 5.

Nada contienen de particular, á escepcion de los siguientes discursos pronunciados en el acto de ser recibidos los Sres Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas Oriental, Argentina y el Imperio del Brasil.

El Baron de Cotegipe al entregar sus credenciales hizo el carácter que representa á su Gobierno, dijo al Sr. Presidente estas palabras.

—¡Pues bien! dijo ella con cólera, seré pobre, pero veré á mi hijo.

—Pero si es empobrecerlo, vuestro hijo será tambien pobre.

Estas palabras calmaron la cólera de milady.

—¡Oh miseria! murmuró; pero qué motivo tiene este hombre que me ha abandonado hace quince años para exijir que no vea á mi hijo?

—Creo saber.o; dijo Frantz.

—¿Tú?

—Sí.

Pero, en el momento que el Mayor le daba esta respuesta, le trageron el billete.

Frantz lo abrió.

—Mirad, milady, dijo.

Y lo puso delante de los ojos de la madre de Luciano.

—¿Quién es sir James Nively? preguntó milady, con cierta admiracion.

—Es el hombre que ha reemplazado en Lóndres á sir George Stowe, es decir, al mandatario de Ali-Remjeh.

—¿Y ese hombre está en Paris?

—Así parece, puesto que me pide una cita.

Y el Mayor Hoff escribió la carta que hemos visto abrir á Vanda.

—Decras, pues, repuso milady, que sabais?....

—¡Así señora, dijo Frantz con tono de autoridad; dadme de paso hasta mañana.

—¿Por qué?

—Para esplicarme. Talves mi esplicacion con sir James Nively haga, ademas, inútil nuestra esplicacion.

—¿Qué quereis decir?

—Que tal vez obtenga de él que podais ver á vuestro hijo.

Milady se resignó; y en la noche, á la hora indicada, el Mayor Hoff, cubierto de condecoraciones alemanas, se dirijia al Club de los Espárragos.

Se conversaba allí del duelo de la víspera y de la muerte del marqués.

El Mayor Hoff no pareció prestar sino un oido distraido é indiferente á la conversacion, á pesar de que esperimentaba una terrible emocion.

Muchos de esos señores, los mismos que, el dia antes, habian permanecido mudos, cuando Luciano buscaba testigos, se habian apresurado á ir á verle.

Todos estaban de acuerdo en que la herida no era grave.

Ademas, se habia hecho una reaccion en favor de Luciano y el señor marqués de Rouquerolles era vivamente agasajado por todos.

El baron de G... diplomático aleman, llegó hasta decir:

—Despues de todo, señores, aun cuando Luciano fuera, lo que se pretende, bajo designa ultera serenisima, ¿qué mal, á quien un rango obligase á permanecer oculto, iseria por eso menos caballero?

Esta opinion habia sido la de todos y se principiaba á hacer un elojio elevado de Luciano, cuando uno de los lacayos del club trajo una tarjeta sobre una bandeja, diciendo:

—Para el señor Mayor Hoff.

Era la tarjeta de sir James Nively.

Frantz se sintió del todo de formar y pasó á un saloncito que, de comun acuerdo, los miembros del club habian convertido en locutorio, y en el cual se tenia costumbre de introducir á los estranjeros.

Sir James se encontraba allí.

Frantz se le saludaron.

En seguida, cambiaron el signo misterioso de los afiliados indos.

Entónces sir James dijo á Frantz.

—Soy portador de órdenes de Ali-Remjeh.

—¿Qué órdenes el Maestro? preguntó Frantz, con respeto.

—Permite á milady que vea á su hijo.

—Frantz tuvo un movimiento de alegria.

Sir James continuó:

—El jefe supremo de los Estranguladores está en vísperas de dejar el poder. Lleva veinte y cinco años de dictadura, y las leyes exijen que cada cuarto de siglo haya un nuevo Maestro.

—Y bien? pregunto Frantz.

—Os digo esto á propósito de la fortuna de miss Ellen.

Frantz se estremeció.

—Hasta ahora, continuó sir James Nively, la mitad de las rentas de esta inmensa fortuna ha sido entregada con regularidad por intermedio de Ali-Remjeh, en las cajas del tesoro indo.

Pero, al dejar el poder, Ali-Remjeh quiere liquidar.

—¿Entonces no se detendrá en el camino? dijo Frantz.

—No son las rentas, dijo sir James: es el capital lo que quiere entregar ahora á la asociacion.

—Miss Ellen hará lo que ordene Ali-Remjeh, respondió el Mayor con sumision.

—Soy, dijo sir James, estoy encargado de trasmitir á miss Ellen otra noticia.

—Hablad....

—El pacto que liga á los hijos de la India, á los Estranguladores, como nos llaman los europeos ignorantes, exije que el jefe supremo permanezca soltero, mientras tenga el poder en sus manos.

Frantz se estremeció de nuevo.

—Ali-Remjeh no ha dejado de amar á milady, continuó sir James Nively, y ama á su hijo, al cual solamente ha podido ver jimiendo en su cuna.

—¿Y bien?

—Ali Remjeh vuelve á Europa y piensa casarse con milady.

—Si milady consiente en ello....

—Eso le concierne á él, no á mí, dijo friamente sir James... Sin embargo, debo deciros una cosa...

—Escucho, dijo Frantz.

—Aun despues de haber entregado la mitad de la fortuna á los Estranguladores, mitad que fué el precio de su cooperacion y de la muerte del comodoro Perkins, miss Ellen puede tener necesidad de ellos.

—¿Lo creeis?

Y Frantz empleó una lijera inflexion de ironia en la voz.

—Sí, pues la jitana está llena de vida.

—¡Gipsy!

—Sí, Gipsy que podria muy bien reclamar algun dia la fortuna de su madre.

—Mylord, dijo Frantz, no sé lo que milady pensará hacer y no puedo responderos nada á este respecto. Solamente es hará observar que vos y los ingleses os habeis encargado de Gipsy.

—Desgraciadamente, se nos ha escapado.

—¿Qué quereis decir?

—Ha salido de Inglaterra.

—¡Ah!

—está en Paris.

—¿Sola?

—No, con un hombre que la ama y la protege, y que podria llegar á ser su vengador.

Frantz quedó como deslumbrado.

—Es preciso volverla á encontrar, dijo con viveza; es preciso que desaparezca para siempre.... ¡es preciso que muera!

—Ese es principalmente, dijo con frialdad sir James Nively, el motivo por que ha venido á buscaros.

XXXIV.

Sir James Nively se habia separado del Mayor Hoff á eso de las dos de la mañana.

Pero no se habia recogido á su casa desde luego, y el dia principiaba á despuntar, como debia decirlo Vanda á Rocambole, algunas horas despues, cuando volvió al palacio de la Avenida Marignan, en compañia de esos dos indos, con los cuales, sin duda, habia pasado el resto de la noche.

A pesar de la sangre inda que tenia en las venas, sir James era inglés por lo demas.

Tenia necesidad de un alimento sustancioso y de ocho horas de sueño regular.

Despues que partieron los indos, se echó á la cama y durmió hasta medio dia, lo que permitió á Vanda salir.

Ahora bien; al despertar se le entregó el billete siguiente:

«Un hombre que ha vivido mucho tiempo en Lóndres y que pudiera hacer á sir James Nively importantes servicios desearia tener de él una entrevista.»

Sir James no habia prestado mucha atencion á esta carta, y talvez aun, en cualquiera otra circunstancia, no hubiera respondido á ella siquiera, si no hubiera tenido en la misma mañana una larga conversacion con los indos á quienes vió Vanda.

Esos hombres, que poseian, sin embargo, una gran habilidad y hubieran encontrado en Lóndres á la persona mejor escondida, han perdiendo la paciencia en Paris; y no pasaba dia de que sir James trascurriese sin que estuban allí, no habian podido encontrar la menor huella de Gipsy y de su pretendido raptor.

Sir James echó el billete al fuego y preguntó quien lo habia traido.

—Un hombre que espera en la antesámara, se le respondió.

Sir James salió de su gabinete y pasó á la antesámara.

Ahí se encontró en presencia de un individuo rubio, de rostro colorado, que parecia tener cincuenta años, y que tenia un traje azul y una ancha corbata blanca, en la cual su cuello desaparecia casi enteramente.

Habia tomado una apariencia tan completamente inglesa, que sir James no dudó por un instante que hablaba con un ciudadano de Lóndres ó de Manchester.

Este hombre dijo á sir James:

—Mylord, puedo deciros donde está Gipsy.

Si se hubiera tirado de improviso un cañonazo junto á los oidos de sir James, no le hubiera causado una emocion mas grande.

¿Quién era ese hombre que pronunciaba el nombre de Gipsy?

¿Y cómo sabia ese hombre que sir James tenia interes en encontrar á la jitana?

El desconocido se paso un dedo sobre los lábios.

En seguida, se inclinó hácia sir James.

—¿Teneis en esta casa una piera bastante retirada para que nadie pueda oir lo que voy á deciros?

Sir James respondió:

—No hay aquí mas que una persona que entiende el inglés y estoy seguro de ella.

Una sonrisa se deslizó por los lábios del desconocido.

—Es precisamente la persona de quien debeis desconfiar, dijo.

Sin la mirada dominadora con que acompañó sus palabras, sir James hubiera despedido talvez á ese hombre.

Pero sir James, que conocia á los hombres, porque habia tenido, durante su vida, que mandar á muchos, no pudo dejar de estremecerse y dijo:

—Espliraos, señor.

El desconocido puso su sombrero sobre un mueble y se restableció, como se dice, á sus anchas.

En seguida, mirando á sir James con firmeza:

—Mylord, le dijo, estamos en Lóndres aquí; y si teneis Estranguladores á vuestro servicio, no os hallan ahora en esta casa. Si se os ocurriera usar de violencia conmigo, nadie acudiria en vuestro auxilio y me retiraria libre. Por consiguiente, no os admires de mis maneras; y pensad que, si os falta la paciencia, perdereis la única ocasion que talvez se os presente jamás de volver á encontrar á Gipsy y de salvar la fortuna que ella reclama á ella menos pensado.

Todo esto fué articulado clara y firmemente, casi sin mover los lábios, y por ser la primera vez, tal vez, sir James Nively comprendió que no era el único, en el mundo, que podia desempeñar el papel de dominador.

—Pues bien, os digo, continuó el desconocido, que no me decidiré á hablar, hasta que esté seguro de que nadie, ni aun la persona de quien os creeis tan seguro, nos pueda oir, es porque tengo razones para ello.

51

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Sacada por

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

Durante el camino, tranquilicé lo mas que pude á Maria Berthoud sobre las consecuencias de la herida de Luciano.

Maria concluyó por calmarse con mis palabras.

Cuando, despues de haber respirado sales, milady volvió en sí, manifestó una profunda desesperacion y derramó torrentes de lágrimas.

Maria Berthoud la tranquilizó, como yo la habia tranquilizado á ella. En seguida le dijo:

—Dirijamonos á su casa, vamos á instalarnos á su cabecera y la vista de su madre apresurará su curacion.

Pero al oir esta proposicion, milady manifestó un gran terror.

—No, no, esclamó; eso es imposible...Eso no puede ser.

E hizo jurar á Maria que ocultaria á Luciano su entrevista.

Como yo me habia presentado por amigo de Luciano y se sabia que le habia servido de testigo, milady tuvo la misma confianza en mí y me hizo prestar el mismo juramento.

—Pero ¿por qué no quiere ver á su hijo?, interrumpió Vanda.

—No es ella; es sin duda Ali Remjeh quien se opone á ello. Lo he adivinado por el gran terror que se apoderó de milady.

—En fin, repuso Vanda, ¿el hecho es que citas en mucha amistad con milady.

—Y con el Mayor Hoff, su cómplice. He renovado amistad con él, al conducir á milady al Gran Hotel.

—¡Y bien! ¿qué pensas hacer?

—Milady no tiene en el corazon mas que una pasion verdadera: su amor maternal. Ahí es donde se debe herirla.

—¿Cómo?

—Sopon que Maria Berthoud desaparezca.

—Bueno!

—Que se haga creer á Luciano que es su madre quien le ha hecho robar.

—Muy bien. ¿Y en seguida?

—Se le dirá: ¿veis á esa mujer? Es vuestra madre. Es la única persona que puede daros noticia del paradero de Maria Bertho

[illegible] capitales al sistema de las tarifas de [illegible] en [illegible] ferrocarriles, estando que algunos establecimientos [illegible] Vera Cruz, contienen el precio fijado de 20 mil francos.

Aquí la producción es [illegible] por la [illegible] verdaderamente [illegible] que [illegible] cuya [illegible] en que se [illegible] por [illegible] Aquí [illegible] a [illegible] Legislatura, se [illegible] los [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

LAVADO DE ROPA

ridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BABATILLO
DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con retorte cuero de perro y calcetilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cagnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en villa Colon—A veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bajada la estacion Colon de donde se ve el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o 19 1 mes

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo: se aplican: se venden á precios cómodos.

Joaquin Rovira.

ESCRITORIO DE Comisiones Generales

ZAVALA, 30%

Se compran y venden terrenos, fincas y toda especie de artículos de comercio.

Se dan y toman letras para el interior de la República.

Se descuentan Letras y Pagarés comerciales y civiles.

Se hacen liquidaciones, balances y todo trabajo de contabilidad comercial y civil, y en general se encargan de toda comision de comercio. o27-15p.

LA INDUSTRIAL

GRAN DEPOSITO
de máquinas de coser
DE
BARTOLOMÉ CODINA

89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91

Se ha recibido por este último paquete un gran surtido de máquinas de coser, de Singer, junto con las mismas, un gran surtido de máquinas nuevo sistema del mismo fabricante, al mismo tiempo un surtido de sedas, hilos, etc. para sastres, zapateros. costureras y variedad de útiles para el ramo.

89—CALLE 18 DE JULIO—91

n9-perm.

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67.

Dr. F. Lagomaggiere

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY
NÚM. 10 1/2

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnastica, bamaca, juego de saco, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina: se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. Á las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26-1mes.

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n1º. 1mes

Con esta fecha, la sociedad que existia entre los abajos firmados para la explotacion de un almacenaje de sombrero y otros ramos, acordó quedando los mismos á cargo de la liquidacion de los negocios pendientes—Montevideo, Octubre 27 de 1871—*Paulet y Duplessis.* n. 28-15p.

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO A VAPOR

DEL COMERCIO

125—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del pais en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del pais superior, clase 1ª. id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, in de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o24-1mes.

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Saracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamento. tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.

N.B.—En la ——— casa se encarga de toda clase de comisiones, sea por medio de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las ventas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. oct.28-1mes.

T. A.

Pronto llegará, y todos quedarán admirados particularmente el bello sexo, que algunas veces sufre el mal de corazon..... o31-10p

Leña de Espinillo y Blanca

DE LA MEJOR CLASE

SE HALLARÁ SIEMPRE EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle Herzalingo esquina 25 de Agosto

o3-1mes

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de optica, anteojería, armaquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercaderías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercaderías y objetos de ocasion. a 29-3meses.

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD
ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus varias comodidades se abre el 8 del corriente al servicio del público.

Cuenta entre salones y cuartos amueblados con capacidad hasta 65 piezas. Contar los demas departamentos para criados y de las bajas piezas.

La casa es la primera bajo todas las inspecciones.

El aseo Sevilla especialmente para el Hotel, ha de que los huéspedes puedan tomar de cuanto quieran y gusten.

La fachada exterior y salones tienen sus ventanas y puertas, abundantes de luz y de aire.

Podemos asegurar que la casa reune las condiciones higiénicas mas apetitosas.

El establecimiento cuenta con el mejor cocinero que se conoce en el Rio de la Plata, para preparar bien platos y comidas expresas.

El servicio en que la casa cuenta, tanto para un huésped como para las bajas piezas, es de mas lo trae de Buenos Aires que es el habitado.

La casa cuenta entre sus cuartos con las mas generosas españolas, francesas, italianas, del Rhin, de Burgos y Champagne.

Cuenta con un billar de Hotel en esta ciudad que expresa á propósito para los amantes del billar, y los jugadores amantes de los grandes cuadros, como ser en la de Montevideo y Buenos Aires, y en la cual se hacen partidas de cuatro y mas jugadores, y que se ha adquirido durante la Exposicion de Londres.

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al Hotel. o.41-1mes

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, desestrabismo, (ojos vizcos), fistulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fistulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulceradas sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fistulas vagino-vesicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó pies defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de pierna, estenosis y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolezcan de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les, exige unicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. o13-1mes

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.223.147 75
Finca calle de Zavala y Cerrito	81.179 57
Acciones á emitir	637.000 01
Varios deudores	4.728.603 62
	$ 6.670.096 95

Pasivo

Capital	1.600.000 00	
Id. ingresado del fondo de Reserva	122.509 71	$ 1.722.509 71
Fondo de Reserva		92.255 15
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1871 en billetes de curso legal		2.000.000 00
Id. id. id.